El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018E-E5FF-8EBE*0413-B3EE.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: HELENA VILLAREJO GALENDE a fecha: 16/04/2024 10:20:16. Expediente nº: TABLON-2024-3606

Universidad de Valladolid

Por indicación del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar de manera presencial el próximo día **19 de abril a las 10:00 horas,** en la Sala de Juntas del Palacio de Santa Cruz, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta de la Comisión de Investigación y aprobación, si procede:
   - 2.1. Elección de un miembro del Comité Ético de la Investigación de la Universidad de Valladolid, en representación de estudiantes.
3. Informe del Rector.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de las Líneas estratégicas de actuación para el curso 2024-2025.
5. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede:
   - 5.1. Reglamento para la gestión de bolsas de empleo y regulación del procedimiento de contratación del profesorado con carácter de urgencia.
   - 5.2. Actuaciones en materia de profesorado.
6. Propuesta de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado y aprobación, si procede:
   - 6.1. Primera fase del POD para el curso 2024-2025.
   - 6.2. Títulos de posgrado: *Diploma de Especialización en Terapia Manual y Ejercicio Terapéutico y Experto en Educación al Aire Libre.*
   - 6.3. Segunda convocatoria de "*Microcredencial universitaria en Análisis de datos para la gestión de recursos naturales – GEODATA*". Informe de Seguimiento.
   - 6.4. Microcredencial en "*Micología agroforestal aplicada*" (MICOFORAR.)
7. Propuesta de la Comisión de Investigación y aprobación, si procede:
   - 7.1. Reglamento de los Comités Éticos de Investigación.
   - 7.2. Creación de la Cátedra Vitivinícola Carlos Moro de Matarromera.
8. Propuesta de la Comisión de Estudiantes y aprobación, si procede.
   - 8.1. Propuesta de ponderaciones para el curso 2024-2025.
9. Propuesta de la Gerencia y aprobación, si procede:
   - 9.1. Modificación de la RPT de funcionarios y laboral.
10. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

* Según establece el artículo 17.3 del Reglamento del Consejo de Gobierno, los puntos del 3 al 10 serán públicos